



Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista

Guía para familias sobre la inscripción al programa de preescolar para el ciclo escolar 2026-2027

Última actualización: febrero de 2026



¡Bienvenidos al Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista (CVESD)! Esta guía proporciona las fechas importantes, requisitos y pasos necesarios para inscribir a su hijo/a en preescolar para el ciclo escolar 2026–2027.

Si su hijo/a actualmente participa en nuestro Programa de Preescolar Estatal de alta calidad y cumple con el requisito de edad para TK, usted puede optar por mantener a su hijo/a en el Programa de Preescolar Estatal o inscribirlo en TK para el próximo ciclo escolar. Si decide permanecer en el Programa Estatal de Preescolar, no se requiere documentación adicional de inscripción, ya que las familias que califican están certificadas por dos años; simplemente notifique al Departamento de Preescolar del CVESD para reservar el lugar de su hijo/a. Si decide inscribir a su hijo/a en TK, deberá completar el proceso de inscripción en línea para nuevos estudiantes. Si tiene preguntas o desea apoyo para decidir qué opción es mejor para su hijo/a, nuestro equipo estará encantado de ayudarlo.

Aspectos destacados del programa de preescolar

Este programa gratuito y galardonado del distrito, orientado a estudiantes de 3 a 5 años, prepara a los estudiantes para una transición exitosa al kindergarten de transición (TK) y al kindergarten (K).

- 12 escuelas en el CVESD cuentan con programas de preescolar en el plantel.
- Un maestro cualificado dirige cada clase, con una proporción de 1 adulto por cada 8 estudiantes.
- Cada maestro cuenta con un título universitario y un permiso de desarrollo infantil otorgado por la Comisión de Acreditación Docente de California.
- Los estudiantes aprenden una amplia variedad de actividades y técnicas para fortalecer sus habilidades sociales, desarrollar el lenguaje y resolver problemas en general.
- Los estudiantes que asisten al preescolar construyen una base sólida en habilidades sociales, académicas y de la vida diaria, preparándolos para el kindergarten de transición y más.

El distrito cuenta con un programa de preescolar en los siguientes planteles: Ella B. Allen, Hazel Goes Cook, Myrtle S. Finney, Harborside, Karl H. Kellogg, J. Calvin Lauderbach, Loma Verde, Mueller Charter, Olympic View, Otay, Greg Rogers y Vista Square.

Cómo inscribir a su hijo/a

Para realizar la inscripción, por favor visite cvesd.org/enrollnow, después elija *Preschool Enrollment 2026-2027*. Su hijo/a debe tener los 3 años cumplidos al momento de la inscripción. Antes de comenzar el proceso de inscripción, tenga los siguientes documentos listos para cargar:

- Acta de nacimiento del estudiante, además del acta de nacimiento de todos sus hijos/as menores de 18 años.
- Cartilla de vacunación del menor que va a ser inscrito.
- Comprobante de domicilio a nombre del padre o tutor, fechado en los últimos 30 días. Los documentos aceptados incluyen estado de cuenta, contrato de arrendamiento íntegro con un recibo de pago reciente o recibo de un servicio público. No se aceptan recibos de teléfono celular o estados de cuenta vencidos.

- Identificación con fotografía de los padres o tutores.
- Comprobante de ingresos de los últimos 30 días consecutivos de los padres/tutores. Esto incluye salarios, beneficios de seguro social, apoyos monetarios, estampillas, sección 8, pensión o desempleo, si aplica.

Después de realizar la inscripción en línea y cargar los documentos correspondientes, el personal de preescolar se pondrá en contacto para ayudarle con los siguientes pasos. Tenga en cuenta que la asignación se determina según la disponibilidad del programa, los requisitos de elegibilidad y el cupo. La elegibilidad se basa en la edad del estudiante y en los ingresos familiares. Se les notificará a las familias si se necesita presentar documentación adicional para verificar la elegibilidad.

Fechas importantes

- Las inscripciones para nuevos estudiantes de preescolar abren el 20 de marzo de 2026 a las 9:00 a.m.
- Su hijo/a es elegible para preescolar en cuanto cumpla los 3 años en cualquier momento del ciclo escolar.

Requisitos de vacunación

Los estudiantes deben de cumplir con los requisitos mínimos de vacunación antes del primer día de clases. Solo se aceptan exenciones médicas válidas, acompañadas de la documentación correspondiente.

- Polio (IPV): 3 dosis
- Difteria, tétanos, tos ferina (DTaP): 4 dosis
- Sarampión, paperas, rubéola (MMR): 1 dosis (una dosis a partir del primer año)
- Hepatitis B (Hep B): 3 dosis
- Haemophilus influenzae type b (Hib) : 1 dose (una dosis a partir del primer año)
- Varicela: 1 dosis (una dosis a partir del primer año).

Preguntas y respuestas comunes

- **¿Cómo encuentro la escuela a la que le corresponde asistir a mi hijo/a según el domicilio?** La ubicación del preescolar es elección de los padres, según las ubicaciones disponibles.
- **¿Se ofrece apoyo bilingüe o un programa de doble inmersión en el preescolar?** Aunque nuestros programas de preescolar no cuentan con un programa bilingüe o de doble inmersión, en todos nuestros salones se brinda apoyo en español.
- **¿Cómo sé si mi hijo/a cumple los requisitos para asistir a un programa de educación preescolar de alta calidad en el CVESD?** Visite cvesd.org/lovetalkplay para encontrar una guía de los criterios de ingresos. Sin embargo, tenga en cuenta que el ingreso puede no ser el único factor para determinar la elegibilidad para el preescolar gratuito y de alta calidad del CVESD. ¡Por favor llame al equipo del Programa de Preescolar si tiene alguna pregunta o desea saber si su hijo/a califica para este maravilloso programa!



¿Qué ocurre después de la inscripción?

El personal de preescolar revisará los documentos presentados y pudiera ponerse en contacto con las familias en caso de necesitar información adicional. Las notificaciones de asignación se enviarán por correo electrónico. Se motiva a las familias a revisar regularmente tanto la bandeja de entrada como las carpetas de spam o correo no deseado.

¿Preguntas?

Si tiene preguntas o necesita ayuda durante el período de inscripciones, póngase en contacto con la oficina del Programa de Educación Preescolar, al (619) 409-6604.



2026-2027 Lista de verificación

A continuación, se presenta una lista de verificación para realizar la inscripción al preescolar del distrito.

Enero

- ☐ Para la inscripción en línea se necesita: acta de nacimiento del estudiante, cartilla de vacunación, comprobante de domicilio, identificación oficial con fotografía del padre/madre o tutor legal y, si corresponde, IEP (Programa educativo Individualizado), Plan 504 y/o registros de conducta o disciplina, así como comprobante de los ingresos más recientes que corresponden a los últimos 30 días.

Marzo

- ☐ 20 de marzo: apertura de inscripciones a partir de las 9:00 a.m.
- ☐ La Oficina de Preescolar notifica a las familias si sus hijos son elegibles; los padres/tutores puedan recoger y llenar el paquete de inscripción. Si su hijo/a no es elegible, se comparte conocer información sobre el Programa de Preparación Escolar del distrito.

Julio

- ☐ 22 de julio: primer día de clases del ciclo escolar 2026-2027
- ☐ 25 de Julio: Expo Comunitaria